

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

*CURSO ACADÉMICO 2013/2014*

*ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

El Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Alicante está regulado según las directrices establecidas en la resolución de 8 de junio de 2009 del Consejo de Universidades en la que se establecen las recomendaciones para la ordenación de las enseñanzas de Máster en el ámbito de la Ingeniería Informática.

Este Máster cumple con los objetivos de formar en las tecnologías de la información y la comunicación y dotar al alumnado de habilidades de gestión y directivas, un perfil necesario para ocupar puestos relevantes en el mercado laboral.

Los canales de información con el alumnado se han consolidado a través de una página web propia del máster, que complementa la información oficial con la web de la Universidad, lo que proporciona una mayor visibilidad para el público. Esta información está completa y actualizada. Se ofrece información general del máster y, curso a curso, están a disposición del alumnado los programas de las asignaturas, así como la programación temporal de las materias impartidas, metodología y evaluación antes del comienzo del curso.

Se ha observado una demanda baja debido a que todavía no hay egresados en el Grado de Ingeniería Informática y, este máster, se concibe como una continuidad del grado. En este sentido, han sido llevadas a cabo varias iniciativas para facilitar esta continuidad y para potenciar y diferenciar la titulación por su carácter profesionalizante de los másteres más especializados.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La Universidad hace pública en su página web la información sobre el Máster en Ingeniería Informática teniendo en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad (ver enlace a la Web del Máster en evidencias). La información está completa y actualizada en la página web, es coherente entre los diferentes sitios web en los que la universidad informa sobre el título y coincide con la última revisión del

plan de estudios verificado. Dicha información se considera suficiente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general, y es de fácil acceso e intuitiva.

El plan de estudios publicado contiene todas las partes de la Memoria verificada por la ANECA y AVAP, indicando en la primera página la denominación del título, el número de créditos de la titulación, y el centro en el que se imparte. También se indica en la web del plan de estudios la oferta de plazas, las competencias detalladas, y los perfiles profesionales. También encontramos en esta página un enlace a toda la documentación e instrucciones necesarias para realizar la matriculación en este título.

Desde la página de la Universidad de Alicante se tiene acceso a las normativas y procedimientos para los estudios de Máster vigentes en la Universidad de Alicante (ver enlace a la Web Normativa y procedimientos académicos de los Másteres en evidencias). En esta página se encuentra publicada la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y la normativa de permanencia.

Durante el curso 2013-2014 se ha renovado completamente la web de la Escuela Politécnica Superior, migrándose al gestor de contenidos común de la UA (ver enlace a la Web del centro en evidencias). La información de esta nueva web es coherente con lo indicado en las páginas gestionadas por la Universidad, y se ha evitado la duplicidad de contenidos añadiendo enlaces a la información que ya ofrecen dichas páginas. Se han añadido enlaces a la información de mayor relevancia para los diferentes grupos de interés. De cada titulación se ofrece un vídeo de presentación, un folleto informativo y un enlace a la página del plan de estudios de la UA. También se ha incluido un cuadro resumen de la normativa de permanencia.

La integración de las páginas web de los másteres en la nueva web de la EPS está prevista para enero de 2015. Estas páginas pasarán a tener un formato común, siguiendo una estructura similar a la definida para las páginas de los grados.

Aparte de la información publicada en web, se han llevado a cabo diferentes programas para la difusión de la titulación, como por ejemplo un blog en la propia página web del Máster donde se describen noticias y temas relacionados con el Máster de interés para estudiantes.

En el informe de seguimiento de este máster para el curso 2012-13 se expusieron las recomendaciones de la AVAP, y a partir de ellas se propusieron una serie de acciones de mejora para el curso 2013-14. El estado de dichas propuestas es el siguiente:

**PROPUESTA:** No aparece información específica sobre salidas profesionales. Es importante indicar, a modo de ejemplo, puestos de trabajo que ocupan egresados de este Máster, pues se trata de un Máster con perfil claramente profesional.

**ESTADO:** Aparece información general.

**PROPUESTA:** Por lo que respecta a la web institucional de la Universidad de Alicante del Máster, es recomendable ofrecer la información en inglés en todas las secciones (algunas de ellas, como algunos apartados relativos a la matrícula o el folleto informativo, aparecen en castellano) por un aspecto de coherencia interna. A su vez, también se recomienda ofrecer la web propia íntegramente en inglés, tal como se ofrece en valenciano y en castellano.

**ESTADO:** Se está trabajando en ofrecer el material íntegramente en inglés, aunque la docencia se realiza íntegramente en castellano por lo que se ha priorizado otras propuestas sobre ésta.

PROPUESTA: Desplegar el "+info" en varios apartados dentro del menú de la titulación ayudaría a mejorar la accesibilidad a la información.

ESTADO: Al tratarse de una página institucional, este cambio implica a todas las titulaciones. Los apartados que existen actualmente son: "Información del centro", "Información general para el alumno", "Normativa general de la UA" y "+ Información de la titulación".

PROPUESTA: Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general.

ESTADO: Existe un enlace "Memoria Verificada" con la memoria.

### **Evidencias:**

(Web) Web institucional Máster

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) CEN - Normativa de la EPS para la realización de los Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Normativa de la Universidad de Alicante para la realización de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) D073 - Web propia del máster Ingeniería Informática

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

Desde la página principal de la Universidad de Alicante se puede acceder a la página del Plan de estudios de la titulación (ver enlace a la Web institucional Máster en evidencias).

En dicha web se incluyen todos los aspectos necesarios para la información de los usuarios, y la ficha de cada una de las asignaturas del plan de estudios, por curso académico (ver enlace y registros en evidencias). En dicha página se incluye:

-Plan de estudios, detallando en la guía docente cada asignatura todas las actividades que la componen, horarios, aulas, objetivos, competencias, temario, metodologías, evaluación, bibliografía, y planificación temporal.

-También se incluye un díptico con el plan de estudios resumido.

-Profesorado y su categoría, así como el departamento encargado de la docencia.

En la web de la EPS (ver enlace a la Web del centro en evidencias), además de enlaces a la información ofrecida por la UA, se incluye información adicional sobre:

-Trabajo Fin de Máster. Documentación y fechas de interés

-Movilidad. Programas de movilidad disponibles (ver enlace a la Web movilidad EPS en evidencias)

-Normativa de permanencia. Se aporta un cuadro resumen con la información más relevante para el estudiante sobre la normativa de permanencia.

El centro realiza un acto de bienvenida para los alumnos de primer ingreso, en el que se les

informa acerca de la información más relevante tanto sobre el centro y como sobre su titulación específica, y de los recursos de los que disponen. Además se cuenta con un Programa de Acción Tutorial (PAT) para todos los estudiantes del centro.

Además, en la nueva página de la EPS se ha incluido una sección “Internacionalización y movilidad” con información general sobre movilidad. Cuando las páginas de los másteres se integren en la web de la EPS (previsto para enero de 2015), se incluirá en ellas también información sobre los programas de movilidad aplicables. Por otra parte, la EPS hace pública en la página web de cada titulación la documentación sobre los Trabajos Fin de Grado y Máster, obtenida a partir de la herramienta de gestión UAProject implantada por la Universidad de Alicante este curso académico. La información sobre los TFG/TFM puede consultarse a través de la herramienta UAProject. En la página de cada titulación de la nueva web de la EPS existe un apartado “Trabajo Fin de Grado/Máster” donde se incluyen enlaces a la información y documentación más relevantes para el profesorado y el alumnado. Las memorias de los proyectos pueden publicarse en el Repositorio de la Universidad de Alicante (RUA).

En el informe de seguimiento de este máster para el curso 2012-13 se expusieron las recomendaciones de la AVAP, y a partir de ellas se propusieron una serie de acciones de mejora para el curso 2013-14. El estado de dichas propuestas es el siguiente:

PROPUESTA: Debe publicarse la guía completa del TFM, con los tutores.

ESTADO: Se ha publicado.

PROPUESTA: También se recomienda publicar las fichas con los perfiles de los profesores.

ESTADO: Se publica la categoría de cada profesor.

PROPUESTA: Finalmente, diferenciar objetivos de resultados de aprendizaje, y publicar estos últimos en cada guía.

ESTADO: Al tratarse de una página institucional, este contenido se muestra según la plantilla de la UA.

### **Evidencias:**

(Web) Web institucional Máster

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) UA - Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) CEN - Normativa de la EPS para la realización de los Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Normativa de la Universidad de Alicante para la realización de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) CEN - Web del Centro

(Web) D073 - Web propia del máster Ingeniería Informática

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

Se ha solicitado una modificación del plan de estudios del Máster para el curso 2014/2015 con

una doble finalidad: facilitar la continuidad de estudios a los futuros egresados del Grado en Ingeniería Informática, modificando la fecha de inicio del curso al primer cuatrimestre; y mejorar las condiciones para los egresados de las titulaciones a extinguir de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión, eliminando los complementos docentes. Además, también se ha realizado una reestructuración de las asignaturas con el fin de un mayor aprovechamiento de las mismas, a partir de la proposición de un proyecto común que vertebrase el proceso de aprendizaje y evaluación de la titulación. Esta solicitud de modificación del plan de estudios se ha realizado siguiendo el protocolo establecido. Estas modificaciones han sido aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante a fecha de octubre de 2013. La información de las modificaciones introducidas se reflejan en el sitio web de la titulación.

**Evidencias:**

(Registro AN02) Informe verificación (ANECA) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (abril 2014) (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

En el informe de seguimiento de la AVAP para el curso 2012-2013 se indicaron una serie de recomendaciones para los diferentes criterios (ver Informe definitivo de seguimiento AVAP en evidencias).

A partir de dichas recomendaciones se definió un plan de acciones de mejora para el curso 2013-2014 que se hizo público a través de la web de la EPS:

<http://www.eps.ua.es/es/calidad/acciones-de-mejora.html>

El estado de las acciones de mejora propuestas se analiza en el criterio al que correspondan en el presente informe.

**Evidencias:**

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (junio 2013) (curso 2012) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

El Máster en Ingeniería Informática está sujeto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Alicante, cuyo manual y procedimientos se encuentran accesibles desde la web de la EPS (ver enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la EPS en evidencias). El SGIC describe en el Capítulo 3 de su manual

(ver enlace al Capítulo 3 del SGIC en evidencias) una estructura de centro horizontal, vertical y transversal para lograr el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, en la que están implicados el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad (ver enlace a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad en evidencias) y los Grupos de Mejora y Comisiones.

Siguiendo el procedimiento PM01 del SGIC se han elaborado a lo largo del año dos informes de seguimiento, del primer y segundo cuatrimestre del curso 2013-14, y un informe final de resultados del centro. Estos informes de seguimiento han sido elaborados en el seno de cada Comisión de titulación y remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad (ver Registros de las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad, Actas de la Comisión de Titulación e Informes de seguimiento en evidencias):

El informe de seguimiento del primer cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación Máster en Ingeniería Informática el 27 de marzo de 2014, y en Comisión de Garantía de Calidad el 31 de marzo de 2014.

El informe de seguimiento del segundo cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación del Máster en Ingeniería Informática el 22 de julio de 2014, y en Comisión de Garantía de Calidad el 25 de julio de 2014. Ver “Plan de acciones de mejora del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (curso 2013)” en evidencias)

En diciembre de 2014 se presentará el informe de resultados correspondiente al curso 2013-2014.

Dichos informes de seguimiento y resultados comprueban que el Plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial recogido en la memoria del título verificada y siguiendo la política de calidad de la EPS que se enmarca en el capítulo 4 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alicante (ver enlace al Capítulo 4 del SGIC y Política de Calidad de la EPS en evidencias). En ellos se analiza:

Indicadores e informes de resultados académicos. A partir de estos datos se han puesto en marcha proyectos de mejora con el profesorado (se podría poner como evidencia el enlace a redes de coordinación de cursos).

Informes de inserción laboral, a partir de encuestas realizadas en los últimos años a egresados de la EPS (ver “Informe de inserción laboral” en evidencias).

Resultados de perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante, movilidad, prácticas externas, y orientación profesional.

Cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación. Se cuenta con una herramienta para el registro de la información de seguimiento e incidencias de cada asignatura durante el desarrollo de la enseñanza.

Resultados de espacios, fondos bibliográficos e infraestructuras.

Resultados de admisión, matriculación y gestión de expedientes.

Informes de calidad de los servicios. Los centros y los servicios administrativos de la Universidad cuentan con una carta de servicios que es pública y que recogen los compromisos de calidad asumidos por cada uno de ellos, plazos de respuesta e indicadores para el seguimiento (ver Web “Carta de Servicios de la EPS” en evidencias).

Atención de consultas, sugerencias y quejas. Pueden realizarse a través de la secretaría de la EPS (ver enlace Web “Secretaría de la EPS” en evidencias). En el informe se analiza todo lo relativo a las mismas (plazos, tipos, etc.). También existe un buzón “Contacta con Nosotros” en la web de la secretaría administrativa de la EPS en el que cualquier alumnado y persona puede solicitar cualquier consulta, sugerencia y reclamación (ver enlace Web “Formulario de contacto de la EPS” en evidencias).

Satisfacción de grupos de interés.

Existen diferentes mecanismos para evaluar la satisfacción de los grupos de interés

Encuesta docente: La Universidad realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta, se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte (ver resultados en el “Informe de Rendimiento” en evidencias).

Encuestas de satisfacción con la implantación de grados y másteres realizadas a alumnado y PDI: Estas encuestas están orientadas a recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones.

Encuesta de clima laboral del PAS: Se trata de una encuesta con carácter bienal en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.), cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible de forma pública en la página web de la EPS, donde se adjuntan los informes de seguimiento y de resultados del SGIC (ver enlace a la Web “Informes de seguimiento del SGIC” en evidencias). La web de la EPS se encuentra actualmente en proceso de migración al gestor de contenidos de la UA, con el fin de mejorar su usabilidad y accesibilidad.

En el informe final de resultados del centro se hace además un estudio del estado de las revisiones del SGIC y sus posibles modificaciones, y se proponen una serie de objetivos y acciones de mejora para el próximo curso. Estas propuestas de acciones de mejora se derivan del análisis de los resultados del SGIC realizado en dicho documento. El plan de acciones de mejora se hace público a través de la web de la EPS (ver enlace a la Web “Propuesta de acciones de mejora” en evidencias), y se realizará un seguimiento del mismo en el siguiente informe de resultados del SGIC.

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la AVAP en el informe emitido en julio de 2013, se definió un plan de mejoras a implementar durante el curso 2013-14, tal como se define en el procedimiento PC05 (Seguimiento y Mejora de Titulaciones) del SGIC (ver “Plan de acciones de mejora de ...” en evidencias). A continuación se indica el estado de las mejoras propuestas en dicho documento referentes al criterio 5:

Propuesta: La Escuela Politécnica Superior publicará en su página web los resultados de las encuestas de satisfacción con la implantación de grados y másteres, que han comenzado a realizarse a alumnos y PDI a partir de julio de 2013. En un futuro está previsto que la publicación

de estas encuestas pase a realizarse en la web de la Universidad de Alicante.

Estado: Las encuestas de satisfacción se han hecho públicas en la nueva web de la EPS (ver Web “Resultados de las encuestas de satisfacción con los grados y másteres de la EPS” en evidencias).

Propuesta: Se estudiará la creación de un sistema centralizado de recogida, registro y gestión de reclamaciones y quejas por parte de la Escuela.

Estado: Se ha creado un sistema centralizado de recogida de quejas y reclamaciones para la UA. Actualmente se está estudiando la integración de dicho sistema en los procesos de seguimiento que se están definiendo en la EPS.

Propuesta: Implantación de un herramienta de gestión de procesos para mejorar y optimizar los procedimientos definidos en el SGIC.

Estado: Se han impartido cursos sobre Gestión de Procesos al personal técnico y al equipo directivo de la EPS, y se ha comenzado a realizar un modelado de los procesos del SGIC.

### **Evidencias:**

(Registro CEN04) Acta comisión 27/03/2014 (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Registro CEN04) Acta comisión 22/07/2014 (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral EPS - 2014 (curso 2013)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 13/14 (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Registro UA06) Plan de acciones de mejora del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Primer cuatrimestre 2013-2014 (curso 2013)

(Registro CEN02) Política de Calidad de la Escuela Politécnica Superior curso 2013-2014 (curso 2013)

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Segundo cuatrimestre 2013-2014 (curso 2013)

(Web) Web institucional del Máster

(Registro CEN02) Informe de resultados del SGIC. EPS. Curso 2012-2013 (curso 2012)

(Web) Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de la EPS

(Web) SGIC Capítulo 3. Estructura del Centro para el desarrollo del SGIC

(Web) SGIC Capítulo 4. Política y objetivos de Calidad

(Web) Composición de la Comisión de Garantía de Calidad

(Web) Informes de seguimiento del SGIC

(Web) Propuesta de acciones de mejora

(Web) Resultados de las encuestas de satisfacción con los grados y másteres de la EPS

(Web) Formulario de contacto en la EPS para consultas o sugerencias

(Web) Carta de Servicios de la EPS

(Web) Secretaría de la EPS



## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

Tasa de rendimiento del título (AVAP): 86%. La tasa de rendimiento ha aumentado respecto al curso anterior que fue de 80%.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

Tasa de abandono del título (AVAP): 0%

### ***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

Tasa de eficiencia (AVAP): 68%. La tasa de eficiencia fue menor que el curso anterior que fue del 79%.

### ***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

Tasa de graduación del título (AVAP): No disponible.

### ***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

Tasa de oferta y demanda (AVAP): 4%. Ha disminuido respecto al 6% y el 8% de los cursos 2011/12 y 2012/13, respectivamente. No existe demanda insatisfecha y el exceso de oferta es del 96%.

### ***Tasa de matriculación (AVAP)***

Tasa de matriculación (AVAP): 4%. Ha disminuido respecto al 6% y el 8% de los cursos 2011/12 y 2012/13, respectivamente. El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2013/14 fue de 5.

### ***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP): 69%. Es un porcentaje mayor que el curso anterior, cuyo valor fue de 60%.

### ***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP): 69%. El valor coincide con el de PDI con el título de doctor. Además, es un porcentaje mayor que el curso anterior, cuyo valor fue de 65%.

### ***Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)***

Estimación media de los estudios: 2.9 años, situándose en torno al curso anterior (2.5).

### **Evidencias:**

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA 13/14 (curso 2013) D073 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

**Alicante, 23/04/2015**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**